



Departamento Administrativo  
de la FUNCIÓN PÚBLICA  
República de Colombia

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

#### CERTIFICADO DE RECEPCION DE INFORMACION

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de MECI, así como el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, VIGENCIA 2013.

Dicha información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-009 de 2013 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.

Entidad : INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIÓN  
CIENTIFICO - SINCHI  
Representante Legal : LUZ MARINA MANTILLA CARDENAS  
Jefe de Control Interno: ANGÉLICA MARÍA CASTRO ACOSTA  
Radicado Informe Ejecutivo No:2101  
Fecha de Reporte:25/02/2014 11:07:48 a.m.

En constancia firma,

**MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ**  
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"  
Carrera 6a No. 12-62. Teléfono: 334 4080 Fax: 341 0515, línea gratuita 018000 917 770,  
Internet: [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co),  
Email: [webmaster@dafp.gov.co](mailto:webmaster@dafp.gov.co), Bogotá D.C, Colombia



## Estado general del Sistema de Control Interno

## Fortalezas

El Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI cuenta con un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI, debidamente certificado bajo las Normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, el cual se encuentra plasmado en su respectivo Manual que puede ser consultado en la página WEB Institucional, el cual está adoptado luego de una planeación exhaustiva, conllevando una implementación controlada, con revisiones periódicas y un seguimiento y monitoreo constante del Sistema.

Se resalta que el Ambiente de Control, incluyendo el Autocontrol, la Autogestión y la Autoevaluación, está interiorizado en todos los niveles del Instituto.

La Unidad de Apoyo Recursos Humanos, trabaja articuladamente con los demás procesos de gestión del Instituto para ejecutar (cuatrimestral), el de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público (trimestral) a la Dirección General del Instituto SINCHI; Informe Semestral de Quejas y Reclamos (semestral); Informe Pormenorizado de Control Interno - Ley 1474 de 2011 (cuatrimestral); entre otros.

Igualmente se resalta, la aceptación y comprensión por parte de los Empleados, en el cumplimiento de los roles y responsabilidades de la Oficina de Control Interno, al percibirla como parte del Sistema de Control Interno de la Entidad, que asesora, acompaña y difunde la cultura del control, evalúa en forma independiente, neutral y objetiva la gestión; y no de forma policiva, perseguidora o fiscalizadora.

La alta Dirección se encuentra convencida de las bondades del MECI para la gestión de la Entidad y el gran apoyo que representa para la toma de decisiones, tema que se viene interiorizando con todos los trabajadores de la entidad.

## Debilidades

Para la presente vigencia no se observaron debilidades en el ejercicio de las actividades aquí reportadas, y cuando se encontraron dificultades, éstas fueron superadas adecuadamente con el apoyo de la Alta Dirección del Instituto SINCHI.

Diligenciado  
por:

Enviado por:

Fecha:

Fecha:

